
Capítulo 13

Las Ecoaldeas como espacios comunitarios para la construcción de una Cultura de Paz en el marco de la sustentabilidad

Evangelina Verónica De la Tejera Hernández, Blanca Almendra Rodríguez Pérez

Resumen

En este capítulo se analiza a las Ecoaldeas como un ejemplo de comunidades constructoras de sustentabilidad y de Cultura de Paz; se destaca el papel de las Ecoaldeas como un asentamiento humano e integral, donde los miembros realizan sus actividades de forma armoniosa con el medio natural en que se encuentran, respetando su entorno e impulsando formas saludables de desarrollo sustentable, que constituyen una alternativa que coadyuva a la construcción de una Cultura de Paz, fortaleciendo los lazos familiares, sociales y comunitarios. Este capítulo se integra por tres partes, una breve Introducción al tema, el Desarrollo relativo al ser humano como ser social, los antecedentes de las ecoaldeas, las ecoaldeas como edificadoras de sustentabilidad, las ecoaldeas como constructoras de una Cultura de Paz y la resolución de conflictos en las ecoaldeas, para finalmente, determinar las Conclusiones más importantes de este trabajo.

Palabras clave:

Ecoaldeas; Cultura de Paz; Educación; Sustentabilidad.

Cómo citar:

De la Tejera Hernández, E. V., y Rodríguez Pérez, B. A. (2024). Las Ecoaldeas como espacios comunitarios para la construcción de una Cultura de Paz en el marco de la sustentabilidad. En J. Luna-Nemecio, D. M. Sorzano Rodríguez, y J. E. Licea Reséndiz. (Coords.). *¿Hacia una era ecológica del capital? Condiciones, problemas y disyuntivas de la sustentabilidad frente a la emergencia socioambiental del siglo XXI*. (pp. 349-365). Atik Editorial; Universidad Autónoma del Estado de Morelos. <https://doi.org/10.46652/atikbook12.cap13>



Introducción

La crisis civilizatoria revela que la modernidad capitalista, con su discurso de progreso y desarrollo basado en la razón, desplaza principios éticos fundamentales por una doble moral que cosifica a las personas y a la naturaleza, generando la destrucción del medio ambiente. El capitalismo ha provocado la deshumanización de las relaciones interpersonales, el empobrecimiento general de todos los aspectos de la vida social, la fragmentación de las acciones y la pérdida del sentido de éstas, así como un deterioro ecológico incalculable. Ante tal panorama, este atentado contra la civilización humana, definitivamente, no podría ser llamado progreso.

De ahí la importancia de reconocer las acciones que diferentes grupos humanos realizan en favor de activar una sana convivencia, donde prime el respeto y el reconocimiento hacia la otredad. En este sentido, este análisis se enfoca en las comunidades sustentables: las ecoaldeas. Las cuales realizan una ardua labor de sustentabilidad y de transformación social en pro de una cultura de Paz. Una ecoaldea es un asentamiento humano e integral, donde los miembros realizan actividades de forma armónica con el medio natural en que se encuentran, respetando su entorno e impulsando formas saludables de desarrollo sustentable. Se caracterizan por la vida en comunidad, su administración democrática, responsabilidad por el bienestar de cada uno de sus miembros, por su salud y educación, y por la copropiedad de los medios de producción y de consumo.

La metodología utilizada en el presente trabajo consistió en realizar inicialmente una investigación documental (López, 2008). Asimismo, se utilizaron diversos métodos (Abreu, 2015), como el método descriptivo, para explicar el marco teórico y conceptual de las ecoaldeas y la Cultura de Paz; el método analítico, para revisar el fenómeno social que le da contenido y, el método inductivo, partiendo del análisis de los datos obtenidos para elaborar la teoría relativa a que las ecoaldeas son una vía eficaz para el desarrollo de la sustentabilidad y de la pacificación social.

La meta de estudio es analizar las características de las ecoaldeas, reconocer y difundir la función educativa que ejercen las mismas, tanto en su contexto interno, como en la proyección social, contribuyendo a la sustentabilidad, al buen vivir y a la construcción de una Cultura de Paz, así como proponer a las ecoaldeas como modelos de vida solidaria, ecológica y ética.

En esta tesitura, las ecoaldeas se encaminan hacia la regeneración social y ambiental para generar espacios sustentables, donde la sustentabilidad es percibida como la responsabilidad del propio hacer en el espacio que se ocupa, en el aquí y ahora, lo que originará un camino sano y justo para aquellos que están por venir, tornándose permanente.

Este trabajo inicia por señalar que el hombre es un ser social por naturaleza, que debe convivir en armonía no sólo con otros seres humanos, sino con todos los seres vivos a su alrededor y con su entorno ambiental, de manera responsable y sustentable, como se plantea en las

ecoaldeas. Se hará un breve recorrido por los antecedentes de las ecoaldeas a nivel mundial, para conocer su nacimiento y desarrollo a través del tiempo y el espacio, para después explicar el papel de las ecoaldeas como edificadoras de sustentabilidad, a través de procesos participativos de propiedad local en cuatro dimensiones de la sustentabilidad, como son la social, la cultural, la ecológica y la económica. También se expondrá la participación fundamental que tienen las ecoaldeas como constructoras de una Cultura de Paz, toda vez de tener como eje central, generar la solidaridad y ayuda mutua entre sus integrantes, para lo cual se explican las técnicas para la resolución de conflictos más comunes en las ecoaldeas, como son, la Comunicación no violenta, la Co-escucha y el Forum, para finalmente, determinar las conclusiones más importantes de este trabajo.

Desarrollo

Ser humano como ser social

El humano es un ser social, la interacción que establece con sus congéneres es como un tejido que afianza las relaciones, donde los valores y la ética tienen un papel muy importante para la sana convivencia. Si este tejido se desgarrara, el bienestar social se diluye.

El modo de producción capitalista basado en la competitividad, se ha introyectado de tal modo en la conciencia, que ha generado una gran separación e individualismo, donde la otredad es anulada e invisibilizada, ya sea ésta una persona, un río, una montaña o el aire mismo. Se compete por sobrevivir, lo cual es una paradoja, ya que difícilmente puede llamarse vida a aquello que aniquila a la propia vida.

El impacto psicobiosocial del capitalismo es bastante palpable. El deseo de disfrutar la vida se ha trastocado por la ambición de poseer bienes materiales, y en ello se enmarcan una serie de actividades que han degradado el sistema biótico y social; a tal grado que, lo que ahora llamamos progreso y desarrollo, da cuenta de una conciencia que débilmente puede reflexionarse a sí misma.

En las agendas políticas y el discurso público versan temas como contaminación, agotamiento de los recursos naturales, pérdida de la biodiversidad, cambio climático, perforación de la capa de ozono, explosión demográfica, etcétera. Sin embargo, la conciencia desvinculada de sí, no logra unir los fragmentos, por lo que mucho queda en el discurso. Por ello, ante la actual crisis civilizatoria, algunos grupos toman la iniciativa de realizar propuestas de comunidades diferentes, alejadas de la lógica del modelo extractivista del desarrollo y el progreso planteado por la modernidad y donde se puede generar otro tipo de convivencia entre los propios humanos, así como con otras formas de vida.

Un ejemplo de estas comunidades, lo constituyen las ecoaldeas, las cuales sostienen valores ecológicos, socioeconómicos, culturales y espirituales compartidos. Concretamente, las ecoaldeas buscan alternativas a los sistemas eléctricos, de agua, de transporte y de tratamiento de desechos que son ecológicamente destructivos. Evitan los estilos de vida consumistas y de desperdicio, la destrucción del hábitat natural, la agricultura industrial y el uso excesivo de los combustibles fósiles, procurando trabajar en armonía con la naturaleza, en lugar de dañarla.

Antecedentes de las ecoaldeas

Puede encontrarse el origen de las ecoaldeas en los *Kibbutz* judíos, que son comunidades asentadas en Israel, que datan desde el año de 1910, relacionados con migrantes rusos con influencia socialista. Se caracteriza especialmente por el movimiento comunitario “de regreso a la tierra”, de los años sesenta y setenta del siglo pasado.

También se encuentran antecedentes en las comunidades *Ashrams* en la India, los *Lamas* en el Tíbet, los *Amishes* en Estados Unidos y los *Ayllus* de los Andes y los *Calpullis* aztecas. De igual forma, el movimiento *hippie* de los años sesenta del siglo pasado, principalmente en los Estados Unidos de América, es una experiencia comunitaria de alternativas sociales desde la solidaridad, el naturalismo, el arte y el amor que pueden englobarse como precursores de las ecoaldeas.

Desde la década de los noventa del siglo pasado, las ecoaldeas son un movimiento mundial. Luego de la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro en el año 1992, se produjo la creación de la *Global Ecovillage Network* (GEN), la Red Global de Ecoaldeas para el año de 1994. Al año siguiente, el movimiento de ecoaldeas comenzó a unirse en la conferencia anual de otoño de Findhorn, en Escocia, en 1995.

La Red Global de Ecoaldeas, según recoge su último informe anual de 2017, tiene censadas unas 10,000 comunidades ecológicas en 114 países, 35 redes estatales, 135 embajadores de la GEN, 130 formadores, 32 asociaciones y 23 gobiernos interesados en implementar este tipo de programas a nivel interno. Entre las Ecoaldeas más significativas destacan las siguientes:

- *Findhorn* (Escocia). Fundada en 1972, con el propósito de ayudar a desplegar una nueva conciencia humana y crear un futuro positivo y sustentable.
- La Montaña (Chile). En marcha desde 1992, ofrece empleos voluntarios de uno a doce meses para integrarse en la vida de la comunidad. Aboga por una sociedad y un estilo de vida sustentable con el medio ambiente.
- *The Farm* (USA). Nació en 1971 y con 220 miembros, es una de las ecoaldeas más grandes y antiguas del país. Ha sido premiada en varias ocasiones por su activismo en defensa de los derechos indígenas.

- Las Gaviotas (Colombia). Fundada en 1971 por un grupo de ingenieros y científicos que aspiraban a llevar una vida sustentable. De 1980 a 1990 operó un hospital para atender a la población indígena. Desarrolló varios inventos en favor de la comunidad.
- *Huehuelcoyotl* (México). Fundada en 1982 en Tepoztlán, Morelos, es una de las más antiguas de Latinoamérica, ofrecen cursos y talleres de capacitación y su enfoque es principalmente generar sustentabilidad a través del arte.
- *Crystal Waters* (Australia). Nació en 1986 y acoge a más de 200 personas. En 1996 recibió el *World Habitat Award* y viven del comercio, el turismo, la industria lumínica y las actividades educativas.
- *Konohana Family* (Japón). Esta ecoaldea rural data de 1993 y se encuentra a los pies del monte Fuji. Sus casi 100 integrantes se consideran una familia, aunque no les unen lazos de sangre. Se dedican a la agricultura.

Las ecoaldeas como edificadoras de sustentabilidad

Una ecoaldea se puede definir como una “comunidad intencional, tradicional, rural o urbana, que está diseñada conscientemente a través de procesos participativos de propiedad local en las cuatro dimensiones de la sustentabilidad (social, cultura, ecología y economía) para regenerar sus entornos sociales y naturales” (Joubert & Robin, 2010).

Jonathan Dawson (2006), ex presidente de *Global Ecovillage Network*, describe cinco principios de una ecoaldea:

- No son proyectos patrocinados por el gobierno, sino iniciativas de base.
- Sus residentes valoran y practican la vida comunitaria.
- Sus residentes no dependen demasiado del gobierno, las empresas u otras fuentes centralizadas de agua, alimentos, refugio, energía y otras necesidades básicas. Más bien, intentan proporcionar estos recursos ellos mismos.
- Sus residentes tienen un fuerte sentido de valores compartidos, a menudo caracterizados en términos espirituales.
- A menudo sirven como sitios de investigación y demostración, ofreciendo experiencias educativas para otros.

“Las ecoaldeas han sido un fenómeno comunitario que impugna la condición y los efectos individualizantes de las formas de vida contemporáneas; el punto de partida es volver a reconstruir los lazos comunitarios con aquellos que nos hemos distanciado”. Para estos autores, las ecoaldeas, son una respuesta colectiva que pone en igualdad de condiciones lo humano con lo natural, “donde el antropocentrismo le cede el puesto al biocentrismo” (Salamanca & Silva, 2015).

De esta forma, se deja de colocar al ser humano como punto central y aislado de su entorno, para entender la importancia que tiene el medio ambiente para el desarrollo del propio ser humano. Cada ecoaldea tiene un origen, propósito, motivación, contexto político, social, ambiental, cultural, e ideológico diferente. Sin embargo, todas comparten entre sí, el propósito de construir una plataforma para la evolución de la conciencia, para la reconexión con la tierra. En palabras de Arjona (2010), una ecoaldea tiene “la intención explícita de diseñar el presente y el futuro y se puede señalar que en las ecoaldeas se asume el reto de la sustentabilidad de manera integral y holística, basada en cuatro pilares fundamentales de la sustentabilidad: ecológico, económico, comunitario y de visión global”. Así, una ecoaldea es una comunidad intencional, tradicional o urbana, que se diseña conscientemente a través de procesos participativos de propiedad local, en las cuatro dimensiones de la sustentabilidad (social, cultural, ecológica y económica) para regenerar los entornos sociales y naturales.

En cuanto a la dimensión ecológica se refiere, los aspectos más importantes a destacar son que en las ecoaldeas se realizan construcciones y renovaciones ecológicas, sanas y más eficientes energéticamente, respetando el estilo tradicional y propio del lugar. También se cultivan alimentos orgánicos, tanto por razones de salud personal, como para el bienestar del planeta. Utilizan tecnología apropiada para el uso del agua y la energía y la gestión de los desechos también de una manera apropiada, como lo son el compostaje, el reciclaje y la reutilización de los materiales inorgánicos (Pérez-Caballero, 2005).

La dimensión económica se encamina hacia la economía local y de proximidad, el comercio justo y las monedas comunitarias. Las ecoaldeas en su dimensión social, abordan aspectos vitales como: crear comunidad y abrazar la diversidad: se discuten los fundamentos del desarrollo comunitario y se enseñan valores y habilidades que ayuden a promover una atmósfera de confianza; adquirir habilidades sociales interpersonales sobre cómo empezar una comunidad, incluyendo cómo organizar un grupo central, forjar una visión común, crear el aglutinante necesario y conformar una atmósfera de confianza y buena voluntad (Pérez-Caballero, 2005).

Por lo que respecta al ámbito cultural, las ecoaldeas son un lugar en que se favorece el crecimiento personal y espiritual; se promueve la creatividad y la expresión de la singularidad de todo ser humano y se apoyan las tradiciones culturales, ritos o celebraciones que contribuyan a mantener la cohesión del grupo (Rengifo, 2019).

Las ecoaldeas incluyen hogares de energía solar diseñados ecológicamente, reservas naturales bio regionales, horticultura orgánica y permacultura, comunidades de animales, espacios cooperativos para el trabajo, el arte y el juego, y centros educativos holísticos que promueven la espiritualidad. En las ecoaldeas, se pretende que las personas y las familias puedan cultivar y experimentar una forma de vida asequible, sustentable, agradable, ecológica y espiritual, generando actitudes que reestablezcan el tejido social, basando la subsistencia en compartir, más que en competir.

Entre los propósitos para la creación y desarrollo de una ecoaldeas, desde el ámbito de la sustentabilidad, se tiene que la salud del hombre depende de la salud de la tierra, mientras que la resiliencia de la tierra depende del estado de salud y el nivel de conciencia del ser humano; la biodiversidad es el fundamento de la salud vegetal, animal y humana, y por ello se respeta todas las formas de vida; la educación, debe enfocarse en generar una conciencia cada vez mayor de la interrelación que existe entre todos los sistemas vivos (Rengifo, 2019).

Las ecoaldeas como constructoras de una Cultura de Paz

Como ya se señaló en líneas que anteceden, las ecoaldeas son una comunidad intencional diseñada para promover la sustentabilidad, pero también tienen como eje central, generar la solidaridad y ayuda mutua entre sus integrantes, coadyuvando a edificar una Cultura de Paz. Sin embargo, no obstante, que se tenga como propósito, lograr una pacificación social, ello no impide que se susciten conflictos al interior de la comunidad.

Para entender el papel que juegan las ecoaldeas como unidades constructoras de una Cultura de Paz, es necesario explicar brevemente algunos conceptos como el conflicto (Galtung citado por Percy, 2009), la paz (De la Rosa y Cabello, 2017), la Cultura de Paz (ONU, 1999) y paz Gaia (Jiménez, 2009), lo que se hará a continuación. Sabemos que los conflictos aparecen a lo largo de toda la historia de la humanidad. En determinados periodos históricos contribuyeron a generar cambios favorables al hombre, pero en otras ocasiones, se transformaron en violencia originando una deshumanización. Por ello, es importante conocer el conflicto, su manejo y su trascendencia para la vida de las personas. De ahí la necesidad de conocer cómo se enfrentan los conflictos en las ecoaldeas; y como el manejo de los mismos contribuye no sólo a regenerar el tejido social y a pacificar a los integrantes de la comunidad interna de una ecoaldeas determinada, sino también a la construcción de una Cultura de Paz en la sociedad en general.

Uno de los fundadores y doctrinario más representativo de los estudios de la cultura de paz es Galtung (citado por Percy, 2009), quien considera que el conflicto constituye lo siguiente:

- El conflicto es crisis y oportunidad.
- El conflicto es un hecho natural, estructural y permanente en el ser humano.
- El conflicto es una situación de objetivos incompatibles.
- Los conflictos no se solucionan, se transforman.
- El conflicto implica una experiencia vital holística.
- El conflicto es una dimensión estructural de la relación.
- El conflicto es una forma de relación de poderes

Recordando una de las frases célebres de Mahatma Gandhi, “*No hay camino hacia la paz, la paz es el camino*”, se puede considerar que la finalidad de una sociedad es la convivencia de todos sus integrantes en forma pacífica y libre, logrando el respeto de los derechos fundamentales y garantizándose el respeto de la dignidad humana de todas las personas. En principio, debe señalarse que no existe un concepto universal de lo que significa “paz”. La Real Academia Española (2020) señala, entre otras, las siguientes definiciones de “paz”:

- Situación en la que no existe lucha armada en un país o entre países;
- Relación de armonía entre las personas, sin enfrentamientos ni conflictos;
- Acuerdo alcanzado entre las naciones por el que se pone fin a una guerra;
- Ausencia de ruido o ajeteo en un lugar o en un momento;
- Estado de quien no está perturbado por ningún conflicto o inquietud.

La doctrina señala que la paz se desarrolla en etapas o periodos. Según Galtung (citado por Percy, 2009), cuya tesis principal es: “*Paz con medios pacíficos*”, la paz se desarrolla en tres etapas. a) Primera etapa: paz negativa y estudios científicos para la guerra; b) Segunda etapa: paz positiva estudios sobre cooperación al desarrollo, desarme y refugiados, y; c) Tercera etapa: Cultura de Paz, nuevas culturas *versus* nuevas realidades.

Por su parte, De la Rosa y Cabello (2017), clasifican a la paz en cuatro generaciones: a) Primera generación: paz negativa, paz positiva y paz neutra; b) Segunda generación: paz social, paz Gaia y paz interna; c) Tercera generación: paz multi-inter-transcultural; y, d) Cuarta generación: paz sustentable, paz vulnerable y paz resiliente.

Por lo que se refiere a la Cultura de Paz, esta ha sido impulsada por la UNESCO desde la terminación de la Guerra Fría en 1989, y el año 2000, fue declarado como el “Año Internacional de la Cultura de Paz” (Zetina, 2013). Al respecto, en la Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz de la Organización de las Naciones Unidas, se definió la Cultura de Paz en los siguientes términos:

El conjunto de valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida basados en: a) El respeto a la vida, el fin de la violencia, la promoción y la práctica de la no-violencia por medio de la educación, el diálogo y la cooperación; b) El respeto pleno de los principios de soberanía, integridad territorial e independencia política de los Estados y de no injerencia en los asuntos que son esencialmente jurisdicción interna de cada Estado, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional; c) El respeto pleno y la promoción de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales; d) El compromiso con el arreglo pacífico de los conflictos; e) Los esfuerzos para satisfacer las necesidades de desarrollo y protección del medio ambiente de las generaciones presentes y futuras; f) El respeto y la promoción del derecho al desarrollo; g) El respeto y el fomento de la igualdad de derechos y oportunidades

de mujeres y hombres; h) El respeto y el fomento del derecho de todas las personas a la libertad de expresión, opinión e información; i) La adhesión a los principios de libertad, justicia, democracia, tolerancia, solidaridad, cooperación, pluralismo, diversidad cultural, diálogo y entendimiento a todos los niveles de la sociedad y entre las naciones; animados por un entorno nacional e internacional que favorezca a la paz (ONU, 1999).

En contraposición a la definición de la Real Academia Española, la paz no debe referirse únicamente a la situación en la que no existe una lucha armada en un país o entre países, tomarla como antónimo de guerra, o la falta de violencia, sino que la paz y más específicamente, la Cultura de Paz, debe considerarse como un conjunto de valores, principios y elementos que conforman nuestro pensamiento y nuestras acciones para buscar la armonía como sociedad.

Para algunos autores, se deben enfocar los estudios de la Cultura de Paz desde una perspectiva constructorista. Pérez (2014) considera que necesitamos ir más allá del concepto tradicional de paz (como ausencia de guerra) y de la idea de conflicto como algo negativo que se debe resolver o erradicar; y apropiarnos de nuevos lenguajes para transformar, en la práctica, nuestro comportamiento. Nos dice el autor que “el constructorismo no niega que existan hechos de violencia. El documentarlos, lejos de ayudar a erradicarlos, contribuye a darles mayor peso social... Por eso, lo que proponemos, es documentar algunas experiencias que nos ayuden como sociedad a hablar de paz y a regular los conflictos”.

Para Fisas (1998), la Cultura de Paz es, por tanto, una cultura que incluye estilos de vida, patrones de creencias, valores y comportamientos que favorezcan la construcción de la paz y acompañe los cambios institucionales que promuevan el bienestar, la igualdad, la administración equitativa de los recursos, la seguridad para los individuos, las familias, la identidad de los grupos o de las naciones, sin necesidad de recurrir a la violencia.

En el mismo sentido, otros autores definen a la Cultura de Paz como una “filosofía fundamentada en un conjunto de actuaciones basadas en el respeto al ser humano y a su dignidad, que ponen el acento sobre los derechos humanos y manifiestan rechazo a la violencia en todas sus formas” (Carmona, 2016). La Cultura de Paz promueve la libertad, la justicia, la solidaridad y la tolerancia, así como la comprensión entre los diferentes grupos, las diversas sociedades y las personas, a pesar de sus diferencias.

En este tenor, y considerando los elementos proporcionados por la citada Declaración de la Organización de las Naciones Unidas, para pacificar a la humanidad, se debe promover una nueva ideosincracia para la sociedad, que se base en la observancia de los derechos fundamentales y el respeto de los principios de libertad, justicia, democracia, tolerancia, solidaridad, cooperación y diálogo; así como el compromiso con el arreglo pacífico de los conflictos, lo cual se puede lograr a través de las formas de resolución de conflictos que se utilizan en las ecoaldeas.

Jiménez (2009) señala que la teleología de la *paz Gaia* es, no hacer daño a ningún ser vivo ni al planeta. Es la idea universal del respeto por todo ser que habita un espacio, otorgándole valía. Según este autor, “para lograr un reconocimiento de este tipo, el ser humano requiere de sentirse parte de un todo a nivel natural para poder conectar y ejercer sensibilidad sobre lo que le rodea”.

En los años 1980 y 1990 emerge un enfoque de paz que valora altamente la relación de los humanos con el sistema bioambiental, concibiendo a la especie humana como una unidad dentro de una unidad mayor que es la naturaleza, la cual debe ser respetada y cuidada. Asociada a esta visión, surgen las ideas sobre el ecodesarrollo y el desarrollo sustentable, concebido el último, como el desarrollo que asegura las necesidades del presente, sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para enfrentarse a sus propias necesidades. De esta manera, la relación del ser humano con la naturaleza, tan presente en culturas indígenas, se introduce en el pensamiento occidental acerca de la paz.

Una gran propuesta la constituye la Carta de la Tierra (2000) que es un documento con dieciséis principios que impulsan un movimiento global. Cuando se aplica a un negocio, escuela o comunidad, comienza a convertir la conciencia en acción para que prospere toda la vida en la Tierra. La Carta de la Tierra es un marco ético para las acciones encaminadas a construir una sociedad global más justa, sostenible y pacífica en el siglo XXI. Esta Carta articula una mentalidad de interdependencia global y responsabilidad compartida. Brinda una visión de esperanza y hace un llamado a la acción.

En la Carta de la Tierra (2000) se establece como reto venidero el siguiente:

La elección es nuestra: formar una sociedad global para cuidar la Tierra y cuidarnos unos a otros o arriesgarnos a la destrucción de nosotros mismos y de la diversidad de la vida... Para llevar a cabo estas aspiraciones, debemos tomar la decisión de vivir de acuerdo con un sentido de responsabilidad universal, identificándonos con toda la comunidad terrestre, al igual que con nuestras comunidades locales. Somos ciudadanos de diferentes naciones y de un solo mundo al mismo tiempo, en donde los ámbitos local y global, se encuentran estrechamente vinculados. Todos compartimos una responsabilidad hacia el bienestar presente y futuro de la familia humana y del mundo viviente en su amplitud. El espíritu de solidaridad humana y de afinidad con toda la vida se fortalece cuando vivimos con reverencia ante el misterio del ser, con gratitud por el regalo de la vida y con humildad con respecto al lugar que ocupa el ser humano en la naturaleza.

A través de la conciencia de la otredad, la comprensión mutua, el respeto y amabilidad, como vías adecuadas para aprender e interactuar, se puede activar el potencial y la creatividad para el beneficio de todos. “Si somos capaces de crear una Cultura de Paz entre nosotros, empezando por nuestras comunidades locales y grupos sociales, entonces, cualidades benévolas

como la amabilidad, la confianza y la buena voluntad tendrán una oportunidad para crecer y multiplicarse” (Gaia Education, 2012).

Uno de los motivos por los cuales las personas se sienten atraídas a la forma de vida de las ecoaldeas, es porque estas se visualizan como espacios donde las relaciones sociales se desarrollan en un ambiente más amistoso, donde prima el sentido comunitario y el reconocimiento de la importancia que tiene cada uno de los habitantes de la ecoaldea.

En el contexto comunitario de las ecoaldeas, los residentes experimentan un cierto estado de unión, si bien puede ser no total, por lo menos muy diferente al propuesto por la sociedad de consumo competitiva. Por ejemplo, el beneficio de contar con un lugar seguro donde criar a los hijos y en el que diferentes adultos pueden servir como modelos; disponer de más tiempo para la familia y para los amigos, y dedicar menos tiempo a trabajos estresantes o a moverse de un sitio para otro; tener más oportunidades para crear talleres caseros o cooperativas artesanas, posiblemente en colaboración con amigos de la comunidad. A los padres les resulta más fácil integrar sus actividades profesionales con el cuidado de los niños en el hogar; tener más oportunidades para dedicarse a actividades creativas, como la música y el teatro, con los vecinos; organizar regularmente comidas compartidas; compartir oficinas, tiendas y otros espacios de recreo (Gaia Education, 2012).

A través del cumplimiento del deseo de crear relaciones significativas, el consumismo, la adicción y el crimen disminuyen significativamente. Las ecoaldeas facilitan también la integración de las personas con diferentes capacidades, de los ancianos y de otros grupos de riesgo, de manera que las personas vulnerables disfruten de una vida más plena e intensa.

Construir comunidad de manera intencional en un entorno no tradicional, supone un desafío que para concretarse, es menester trascender las barreras que el ego impone. Deconstruir la idea del otro, de tal modo que, en vez de visualizar a un extraño del que hay que cuidarse, sea un espacio de conexión con aquello olvidado y que remite al vínculo original.

Asimismo, la ecoaldea como sociedad pacificadora, propone que solo un ambiente armónico y, por ende, saludable, le puede brindar al ser humano el contexto necesario para que pueda manifestar todo su potencial, por lo que la resolución de conflictos para la construcción de una Cultura de Paz es la visión que se intenta concretar y a continuación se explicarán brevemente las formas de resolución de conflictos más comunes en las ecoaldeas.

Resolución de conflictos en las ecoaldeas

“Una de las razones más comúnmente citadas cuando un proyecto de ecoaldea o comunidad intencional se viene abajo es el conflicto” (Gaia Education, 2012). Por esto, para crear comunidades exitosas, es necesario entrar en un proceso de curación en el que, dejando de lado los tradicionales ciclos de dolor y violencia que recorren la historia humana, se asuma

la responsabilidad de sus propias controversias, para comenzar de una manera diferente. Las relaciones humanas pacíficas y productivas pueden ser el resultado de una elección consciente y deliberada, en vez de una elección asumida pasivamente.

Las ecoaldeas parten de la idea de que el mundo no puede cambiarse sin cambiar el sujeto propio, para lo cual, es necesario una continua reflexión e introspección que genere actitudes en pro del bien común. “En comunidad, se necesita una estructura social, e incluso una arquitectura, que refleje los diferentes aspectos de la naturaleza humana. Tenemos que integrar nuestros corazones, sentimientos, alma y espíritu con nuestras mentes para encontrar soluciones que abracen la vida”(Gaia Education, 2012).

El dominio de la razón, propio de la cultura occidental, genera que las personas nieguen su subjetividad, ocasionando represión, insatisfacción y pérdida de sentido, lo que muchas veces se traduce en agresión y violencia; en las comunidades intencionales, particularmente las referidas en este escrito, es decir, las ecoaldeas, es de suma importancia atender de manera apremiante las situaciones que generan desacuerdo, y por ello, se realizan diversas actividades no solamente para resolver los conflictos, sino también y sobre todo, para prevenirlos.

En las ecoaldeas se intenta que el grupo exprese sus sentimientos, dado que las emociones pueden minar el trabajo eficiente de un grupo si se llegan a estancar, o por lo contrario, impulsar el trabajo de un grupo si se expresan con respeto. El contar historias y sueños, permite un acercamiento colectivo que fortalece al grupo, además de que son maneras de conectar a nivel afectivo; la risa, la música y los juegos también son incorporados en este proceso.

Las técnicas para la resolución de conflictos más comunes en las ecoaldeas son: a) Comunicación no violenta; b) Co-escucha, y; c) Forum; las cuales favorecen una atmósfera de comunicación a partir de la introspección personal (Gaia Education, 2012).

a) Comunicación no violenta (CNV):

Para Rosenberg (2013), la comunicación no violenta (CNV) consiste en: “Habilidades de lenguaje y comunicación que fortalecen nuestra capacidad de seguir siendo humanos, incluso en condiciones adversas”. La CNV nos orienta para reestructurar nuestra forma de expresarnos y de escuchar a los demás. En lugar de obedecer a reacciones habituales y automáticas, nuestras palabras se convierten en respuestas conscientes con una base firme en un registro de lo que percibimos, sentimos y deseamos. Nos ayuda a expresarnos con sinceridad y claridad, al mismo tiempo que prestamos una atención respetuosa y empática a los demás. En cualquier interacción, pasamos a tener en cuenta tanto nuestras necesidades más profundas como las ajenas. La CNV nos enseña a observar cuidadosamente y a detectar conductas y situaciones que nos afectan. Con ella aprendemos a identificar y a expresar con claridad lo que esperamos en concreto de una situación dada.

b) Co-escucha

Se trata de un espacio de confidencialidad en el que una persona habla y otra escucha con un tiempo pactado, después del cual, se intercambian los roles. Al terminar el tiempo de cada una de las rondas, la persona que escucha hace una pregunta sencilla con el fin de sacar a la otra persona la historia que está compartiendo. La persona que tiene el turno dispone del tiempo para hacer lo que desee con él: puede hablar o no, es su tiempo. Ni siquiera es importante que su mensaje sea entendido. Se trata de un ejercicio de confianza, de dejarse llevar.

La persona que escucha ofrece calidad de presencia y acogimiento y, en un principio, escucha en silencio. Puede preguntarle al inicio si desea un contacto físico, como sostener su mano entre las suyas, para reforzar el acompañamiento. Tratando de dar un mensaje de que todo es bienvenido y que hay interés en lo que traiga, sea lo que sea.

En la co-escucha se pueden adoptar algunas de estas estrategias: mantener la mirada en la otra persona con una sonrisa en los ojos, mantener una ligera sonrisa en la boca o estar en contacto con la respiración (Kauffman, 2004).

c) Forum

El forum es una dinámica para la gestión emocional. Lo más importante es la lentitud, porque en los procesos emocionales hay que dar espacio a lo que surge para verlo completo. “Cuando surge la discusión entre dos partes sobre un tema organizativo, hay que tener en cuenta el propio tema en cuestión pero también la relación personal emocional entre los que discuten”, dice Stützel. Para lograr avanzar en la organización social, se considera fundamental que se logre distinguir y diferenciar esos dos ámbitos que confluyen en toda discusión (Stützel, 2011).

En el forum se forma un círculo cerrado en el que se abre el centro. La persona que habla entra en el círculo y se muestra a los demás que la rodean. Es cuando expresa su sentimiento con palabras pero también con el lenguaje corporal. Y esa expresión, puede hacerse ofendiendo al otro, o no. Un conflicto con otra persona no siempre es recíproco y con esta dinámica se puede analizar y profundizar en el origen y la evolución del problema. A veces, con solo cambiar el nombre del tema se consigue una reacción distinta. Bajo un nuevo título, puede que sí estemos predisuestos a escuchar.

En la dinámica juegan con los espejos: Unas personas hacen reflejos de los comportamientos de otras. Así es como aprenden y constatan que siempre tenemos una parte que vemos de nosotros mismos y otra que no. “Y nosotros somos los que tenemos que descubrir quienes somos, porque hay cosas que los demás ven de mí, que yo no soy capaz de ver, ya que para mí es tan natural y tan normal” (Stützel, 2011).

Conclusiones

El capitalismo ha demostrado que es insostenible, un sistema depredador que destruye el planeta y a los seres que lo habitan, creando desequilibrios e injusticias sociales, políticas y ecológicas. Las ecoaldeas se encuentran dentro de un concepto de sociedad basado en la idea del bien común. Plantean un modelo de vida simple pero pleno, equilibrado y justo, en el que es posible un desarrollo completo del ser humano.

Las ecoaldeas son comunidades sustentables, en virtud de que se realizan construcciones ecológicas, se cultivan alimentos orgánicos, se utiliza tecnología apropiada para el uso del agua y la energía y la gestión de los desechos también de una manera apropiada, como lo son el compostaje, el reciclaje y la reutilización de los materiales inorgánicos.

La vida en comunidad supone un alto nivel de integración, en donde las personas encaminan sus esfuerzos para desarmar el ego y la conciencia individualista que obstaculiza la dinámica grupal y social. Todo ello supone una forma de comunicación basada en el respeto y el reconocimiento del otro. Solo un ambiente armónico y, por ende, saludable, le brindará al ser humano el contexto necesario para que pueda manifestar todo su potencial. Por tanto, la resolución de conflictos para la construcción de una Cultura de Paz, es la visión que se intenta concretar.

Las ecoaldeas representan valiosos intentos por crear una forma de vida sustentable, con patrones de creencias, valores y comportamientos que favorecen la pacificación social, ya que promueven el bienestar, la igualdad, la administración equitativa de los recursos, la seguridad para los individuos, las familias y la identidad del grupo, edificando así, una Cultura de Paz.

En las ecoaldeas, el hecho de sembrar, cultivar y reconstruir comunidades y redes de comunidades, son pasos fundamentales hacia un futuro más habitable y sustentable. En estos espacios de vida y aprendizaje, la diversidad se expresa a través de personas provenientes de culturas, líneas espirituales y situaciones económicas diferentes, en donde la comunión genera una sinergia que se propone como un modelo inspirador para una nueva Cultura de Paz.

Referencias

- Abreu, J. L. (2015). Análisis al método de la investigación. *Daena: International Journal of Good Conscience*. (10). [http://www.spentamexico.org/v10-n1/A14.10\(1\)205-214.pdf](http://www.spentamexico.org/v10-n1/A14.10(1)205-214.pdf)
- Arjona, B. (2010). *Las Ecoaldeas: una alternativa para soñar y diseñar el buen vivir en el presente y el futuro*. Viaje Cooperante. <http://adc.org.co/wp-content/uploads/2017/06/13-BEATRIZ-ARJONA.pdf>
- Carmona, S.E. et al. (2016). *Cultura de Paz*. Editorial Patria.

- Carta de la Tierra (2000). Carta de la Tierra. <https://cartadelatierra.org/lea-la-carta-de-la-tierra/>
- Dawson, J. (2006). Ecovillages: New Frontiers for Sustainability. *Communities*, 134, 58-61.
- De la Rosa Vázquez C. S., & Cabello Tijerina, P. A. (2017). Analysis of the typology of peace on 21st Century. *Pensamiento Americano*, 10(19). <https://doi.org/10.21803/pensam.v10i19.30>
- Fisas, V. (1998). *Cultura de paz y gestión de conflictos*. Ed. Icaria.
- Gaia Education (2012). *Educación para el diseño de Ecoaldeas*. <http://www.gaiaeducation.org/wp-content/uploads/2017/02/EDE-Curriculum-v5-Espanol.pdf>
- Gaytan, M. C. (2016). *La Cultura de Paz y los medios alternativos no adversariales de solución de conflictos en la formación del licenciado en Derecho* [Tesis de maestría, Universidad Autónoma del Estado de México]. <http://hdl.handle.net/20.500.11799/65920>
- Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social de Perú (2009). *Introducción a la Cultura de Paz*. Editorial Trama de Rubelionil Ramírez Ramos. <https://www.mimp.gob.pe/webs/mimp/sispod/pdf/78.pdf>.
- Jaubert, K. A. y Robin, A. (2010). *Más allá de ti y de mí. Inspiración y sabiduría para crear comunidad*. Gaia Education. <https://uecegaia.files.wordpress.com/2012/07/social-masalladetiymemi.pdf>
- Jiménez, F. (2011). *Racionalidad pacífica. Una introducción a los estudios para la Paz*. Editorial Dykinson.
- Kauffman, K. (2004). *La co-escucha: La teoría y práctica de reevaluación y asesoramiento*. Editorial Brunner-Routledge.
- López, R. (2008). *Metodología Jurídica*. Ed. Lure.
- Percy, C. (2009). Teoría de conflictos de Johan Galtung. *Revista Paz y Conflictos*. (2). https://www.ugr.es/~revpaz/tesinas/rpc_n2_2009_dea3.pdf
- Pérez-Caballero, C. (2005). *Un nuevo paradigma: las comunidades sostenibles como oportunidad para el Trabajo Social*. <https://repositorio.comillas.edu/jspui/bitstream/11531/186/1/TFG000227.pdf>
- Pérez, G. (2014). *Introducción en Construcciones de paz y regulación de conflictos: perspectiva y experiencias*. Editorial ITESO.
- Rengifo, V. (2019). *Ecoaldeas: Sustentabilidad de la comunidad de la aceitera a través de la agricultura*. <https://imgbiblio.vaneduc.edu.ar/fulltext/files/TC132128.pdf>

Rosenberg, M. (2013). *Comunicación no violenta, un lenguaje de vida*. Gran Aldea Editores.

Salamanca, L. y Silva, D. F. (2015). El movimiento de Ecoaldeas como experiencia alternativa de buen vivir. *Polis Revista Latinoamericana*, 14 (40). <https://www.redalyc.org/pdf/305/30538546011.pdf>

Stützel, B. (2011), *Truth and Transformation*. <https://blog.rtve.es/escarabajoverde/2011/06/muchas-ecoaldeas-fracasan-por-no-trabajar-las-relaciones-humanas.html>

Zetina, N., (2013). Documentalia de la Declaración sobre una Cultura de Paz de la ONU. *Revista MEC-EDUPAZ*. (2). http://www.coordinadoradelamujer.org.bo/observatorio/archivos/marco/33335766661PB_491.pdf

The Ecovillages as a communitarian space that build Culture of Peace in the sustainability context

As Ecovilas como um espaço comunitário que constrói a Cultura de Paz no contexto da sustentabilidade

Evangelina Verónica De la Tejera Hernández

Universidad Autónoma del Estado de Morelos | Cuernavaca, Morelos | México

<https://orcid.org/0000-0002-3637-1562>

evangelina.delatejera@docentes.uaem.edu.mx

everonicath@hotmail.com

Doctora en Derecho. Docente de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Principales líneas de investigación: Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias, Cultura de Paz, Derechos Humanos.

Blanca Almendra Rodríguez Pérez

Universidad Fray Luca Paccioli | Cuernavaca, Morelos | México

<https://orcid.org/0000-0003-1661-6945>

blanca.semilla@gmail.com

Licenciada en Psicología. Docente de la Facultad de Permacultura de la Universidad Fray Luca Paccioli. Principales líneas de investigación: permacultura, educación medioambiental, psicología comunitaria.

Abstract:

In this chapter, Ecovillages are analyzed as an example of communities that build sustainability and a Culture of Peace; the role of the Ecovillages is highlighted as a human and integral settlement where the members carry out their activities in a harmonious way with the natural environment in which they are, respecting their environment and promoting healthy forms of sustainable development, which constitute an alternative that contributes to the construction of a culture of peace, strengthening family, social and community ties. This chapter is made up of three parts, a brief Introduction to the subject, Development related to the human being as a social being, the background of ecovillages, ecovillages as builders of sustainability, ecovillages as builders of a culture of peace and conflict resolution in ecovillages, to finally determine the most important conclusions of this work.

Keywords: Ecovillages; Culture of Peace; Education; Sustainability.

Resumo:

Neste capítulo, as Ecovilas são analisadas como um exemplo de comunidades que constroem a sustentabilidade e uma Cultura de Paz; destaca-se o papel das Ecovilas como um assentamento humano e integral onde os membros realizam suas atividades de forma harmônica com o ambiente natural em que se encontram, respeitando seu entorno e promovendo formas saudáveis de desenvolvimento sustentável, que constituem uma alternativa que contribui para a construção de uma cultura de paz, fortalecendo os laços familiares, sociais e comunitários. Este capítulo é composto por três partes, uma breve Introdução ao tema, o Desenvolvimento relacionado ao ser humano como ser social, o histórico das ecovilas, as ecovilas como construtoras da sustentabilidade, as ecovilas como construtoras de uma cultura de paz e a resolução de conflitos nas ecovilas, para, finalmente, determinar as conclusões mais importantes deste trabalho.

Palavras-chave: Ecovilas; Cultura de paz; Educação; Sustentabilidade.